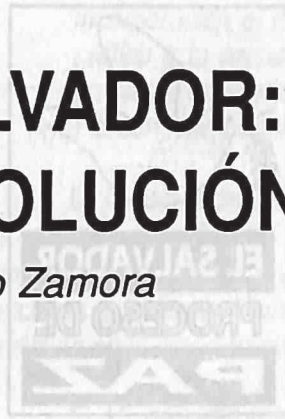


EL SALVADOR: UNA SOLUCIÓN NEGOCIADA

Carlos Murillo Zamora



Los primeros encuentros

Los intentos de una solución negociada al conflicto comenzaron con algunas propuestas del FMLN y el establecimiento de una Comisión de Paz, el 24 de febrero de 1983, por el presidente Provisional, Dr. Álvaro Murillo. Esta comisión se reunió con representantes de la guerrilla en septiembre de 1983 en Bogotá, Colombia para fomentar un diálogo irrecondicional pero en el que se lograra avanzar alguna

La primera propuesta de una solución pacífica provino del FMLN, que tomó parte de su primer punto estratégico de obtener el cese de las acciones militares y la formación de una Asamblea General de Naciones Unidas el 7 de octubre de 1981, a través del Comité de la Junta de Gobierno de la Nueva República, Daniel Ortega. Era irrealista un diálogo no tan pronto como la Junta Civil Militar, por lo que representantes del FMLN y el Frente Democrático Revolucionario (FDR) fueron creados

el nuevo mandato mostró una actitud más pragmática frente a la negociación, designando, desde su creación, una Comisión de Diálogo (CODI) para reactivar el diálogo negociado. Por su parte, la oferta del FMLN demostró que la guerrilla no estaba dispuesta a un tratamiento y era capaz de llevar a cabo un diálogo negociado desde el inicio del conflicto, frente a la oferta de salvador, en donde hasta ese momento el sabotaje y el terrorismo eran las únicas expresiones de la acción guerrillera más allá de una metopolitana.

Algunos bien que se haya logrado el cese del fuego definitivo, es el primer paso para alcanzar la reconciliación y la reconciliación de la sociedad salvadoreña, pues la mayoría de los casos que dieron origen al conflicto, muchas de ellas heredadas del colonialismo, se manifiestan en una forma que obliga a la superación y para construir una sociedad democrática. En esta línea están en

CARLOS MURILLO ZAMORA
Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional. Asesor de Asuntos Políticos de la Embajada del Japón en Costa Rica.

Introducción

Los acuerdos de paz firmados el 16 de enero en Chapultepec, México, entre el Gobierno de El Salvador (GOES) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) constituyen la culminación de un largo y complejo proceso de negociación que comenzó en 1984 en La Palma, Chalatenango, aun cuando los intentos por lograr una solución pacífica comenzaron con la creación de una Comisión de Diálogo en 1983. Asimismo, establecen una especie de "revolución negociada" que sirve de modelo de género para otros conflictos nacionales, por cuanto demostraron la viabilidad de la negociación para la solución pacífica de los problemas sociales, económicos y políticos domésticos.

Las negociaciones de paz atravesaron diferentes etapas desde los primeros encuentros en La Palma y Ayagualo y hasta las sesiones en Nueva York con la mediación del Secretario General de Naciones Unidas. A lo largo de todo ese periodo el ambiente estuvo definido no solo por el ámbito doméstico, sino también por el contexto internacional, el que será determinante en la fase final del proceso, por cuanto los cambios en las relaciones internacionales a partir de 1989 y las presiones sobre ambas partes, provenientes de Esquipulas II y otras iniciativas e instancias, obligaron a los contendientes a reconocer que la solución militar era inviable, porque, en la práctica, existía un empate militar.

Internamente, creemos, hay dos hechos que contribuyeron a acelerar el

proceso negociador: el triunfo electoral de Alfredo F. Cristiani y la ofensiva guerrilla de noviembre de 1989. El primero de ellos porque

el nuevo mandatario mostró una actitud más pragmática frente a la pacificación, designando, desde su asunción, una Comisión de Diálogo (CODIAL) para reactivar el "diálogo-negociación". Por su parte, la ofensiva del FMLN demostró que la guerrilla no estaba derrotada militarmente y era capaz de llevar la guerra, por primera vez desde el inicio del conflicto, al centro de San Salvador, en donde hasta ese momento el sabotaje y el terrorismo eran las únicas expresiones de la acción insurgente armada en el área metropolitana.

Ahora bien, el que se haya logrado el cese del fuego definitivo, es el primer gran paso para alcanzar la reconstrucción y la reconciliación de la sociedad salvadoreña, pues la mayoría de las causas que dieron origen al conflicto, muchas de ellas heredadas del periodo colonial, se mantienen intactas y exigen una ardua labor para su superación y para construir una sociedad democrática. En esa tarea están empeñados varios sectores sociales, políticos y económicos de El Salvador; sin embargo, persiste la amenaza de minorías radicales insatisfechas por el fin de la guerra.



Nuestra intención es hacer un recuento del proceso de lo que se denominó el "diálogo-negociación", más que entrar a analizar el rol que jugó esa negociación en la estrategia de ambas partes, pues las dimensiones de este trabajo no lo permiten; amén que el diálogo fue utilizado con diferentes fines, según el mandatario de turno y los intereses estratégico-tácticos del FMLN.

Los primeros encuentros

Los intentos de una solución negociada al conflicto comenzaron con algunas propuestas del FMLN y el establecimiento de una Comisión de Paz, el 24 de febrero de 1983, por el Presidente Provisional, Dr. Alvaro Magaña. Esta comisión se reunió con representantes de la guerrilla en setiembre de 1983 en Bogotá, Colombia para fomentar un diálogo sin precondiciones, pero sin que se lograra avance alguno.

La primera propuesta de una solución pacífica provino del FMLN, que forma parte de su planteamiento estratégico de obtener capacidad de negociación mediante acciones militares y terroristas, fue presentada ante la Asamblea General de Naciones Unidas, el 7 de octubre de 1981, a través del Coordinador de la Junta de Gobierno de Nicaragua, Daniel Ortega. Esa iniciativa de diálogo no tuvo eco en la Junta Cívico Militar, por lo que representantes del FMLN y el Frente Democrático Revolucionario (FDR) mantuvieron encuentros con funcionarios del Departamento de Estado, en un intento por presionar al gobierno salvadoreño a aceptar el diálogo, lo que tampoco fructificó.

Los insurgentes retomaron la iniciativa un año más tarde, proponiendo "un diálogo directo sin condiciones previas, orientado a encontrar caminos que conduzcan al establecimiento de la paz y la justicia social en El Salvador", entre el FDR-FMLN y el Poder Ejecutivo, Asamblea Nacional Constituyente y Fuerza Armada. La que también fue rechazada por el gobierno y el ejército.

Un tercer intento, que indirectamente condujo al encuentro en Bogotá, ya citado, se produjo en junio de 1983, cuando la Comandancia General del FMLN y el Comité Ejecutivo del FDR sugieren una solución política de 5 puntos. Ese planteamiento respondió a lo que la guerrilla denominó "Plataforma del Gobierno Provisional de Amplia Participación", dada a conocer en enero de 1984.

El fracaso de esas propuestas fue el resultado de varios factores domésticos y externos que obstaculizaban las negociaciones directas. El gobierno provisional de Magaña carecía del poder suficiente para dialogar, el ejército salvadoreño consideraba viable la victoria militar y la Administración Reagan reforzaba el carácter de "test case" del conflicto salvadoreño, en el que la solución negociada no era un recurso inmediato.

La Palma

El 8 de octubre de 1984 el Presidente José Napoleón Duarte, de manera un tanto sorpresiva, propuso en la Asamblea General de ONU "una oferta de paz que pueda devolver a mi pueblo la armonía social y la seguridad para todos los salvadoreños, sin distinción de su posición política e ideológica", y agregó:

"Como parte de este esfuerzo invito a asistir, sin armas y con el testimonio de la Conferencia Episcopal y con la presencia de la prensa mundial, a la población

de La Palma, Departamento de Chalatenango a las 10 horas del 15 de octubre próximo, aniversario del movimiento insurreccional de 1979, a los jefes del movimiento guerrillero que están en las montañas, a fin de que podamos discutir en detalle los alcances de esta propuesta, para su incorporación al proceso democrático y la preparación, en un ambiente de libertad, de la próxima consulta popular."

La iniciativa de Duarte contó con el respaldo del gobierno norteamericano, pero con el rechazo y la crítica de los sectores derechistas salvadoreños, que insistían en la solución militar.

El 15 de octubre la reunión se efectuó en el poblado de La Palma, Chalatenango con los buenos oficios del Arzobispo de San Salvador. La delegación del GOES fue encabezada por el Presidente Duarte y la del FDR-FMLN por Rubén Zamora y Guillermo Ungo. En esa oportunidad, tras una sesión de cinco horas, se creó una comisión mixta, compuesta por cuatro delegados de cada parte, encargada de:

1. Estudiar los planteamientos y propuestas de ambas partes;
2. desarrollar mecanismos para incorporar a todos los sectores salvadoreños en la búsqueda de la paz;
3. estudiar las medidas para humanizar el conflicto;
4. tratar todos los asuntos relativos a la consecución de la paz en el menor tiempo posible.

Además acordaron realizar una segunda sesión un mes más tarde, también en territorio salvadoreño.

Con esta primera reunión comen-

zó un largo camino que concluyó siete años después con el cese del enfrentamiento armado. Ese primer paso lo reconoció la misma guerrilla al anotar: "En La Palma se logró la apertura de un proceso. No esperábamos resultados inmediatos. Se podrá arribar a logros graduales sólo si el diálogo se continúa con seriedad y voluntad."

Ayagualo

En cumplimiento del acuerdo de La Palma, el 30 de noviembre el GOES y el FMLN-FDR se reúnen en Ayagualo, Departamento de La Libertad, teniendo como agenda la discusión de las propuestas de ambas partes.

El GOES propuso crear una comisión especial para definir los asuntos de procedimiento; y supresión de los asesinatos, toma de poblados y sabotaje a la infraestructura nacional. Además, demandó una respuesta de la guerrilla a la "oferta de paz".

Por su parte el FMLN presentó su "Propuesta Global para la Solución Política Negociada y la Paz", que afirmaba que las causas que dieron origen al conflicto están vigentes; el problema de la guerra demanda una solución integral; se deben crear las condiciones políticas y de soberanía para una solución negociada; es necesario alcanzar el cese de hostilidades y acuerdos de garantía del mismo; y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

Luego de doce horas de conversaciones las partes acordaron las normas de procedimiento de la comisión especial, una tregua navideña y la continuación del diálogo, pero sin especificar fecha y lugar.

No obstante esas dos rondas, las perspectivas de la negociación se complicaron cuando el mismo 30 de noviembre el Presidente Duarte rechazó el plan del FMLN anotando:



En San José, Costa Rica, se realizó una de las primeras reuniones entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, para negociar el fin de la guerra en El Salvador.

"Quiero dejar en este instante, ante el Pueblo Salvadoreño, mi clara definición y es que en ningún momento voy a moverme del respeto absoluto que debo a la Constitución Política. Que voy a seguir buscando la paz dentro de su marco, pero que no puedo aceptar una propuesta como la que han hecho estos señores alzados en armas, que tiene por objeto romper el fundamento de la Constitución Política y la legalidad de la nación."

El FDR-FMLN señaló en una carta del 30 de enero de 1985, dirigida a Duarte:

"Nuestros frentes consideran que la responsabilidad por la continuación o la suspensión del proceso de diálogo corresponde a su gobierno. La oposición beligerante a una solución política por parte de la oligarquía y de los sectores más reaccionarios del ejército es real y es la consecuencia lógica de la resistencia

que estos sectores han hecho siempre al cambio político y social en defensa de sus injustos privilegios.

Esta es una realidad que existía antes de La Palma y que estaba presupuestada en todos desde el inicio mismo del diálogo. Pero si ahora, como producto de tales presiones, el diálogo se suspende, quedaría demostrado que la estructura de poder en nuestro país no ha cambiado y continúa siendo dominada por esos sectores minoritarios.

Por ello, lo que debe imponerse para que el diálogo continúe es una definición clara y firme de su gobierno, a menos que Ud. (sic) esté dispuesto a admitir, a solo 8 meses de ejercicio presidencial, que su gobierno está alineado con esos sectores o subordinado a ellos."

Durante 1985 y el primer semestre de 1986 la situación política y militar

no favoreció la reanudación del diálogo, a pesar de varias propuestas que no prosperaron; por el contrario, los asesinatos y secuestros se intensificaron, entre ellos la Masacre de la "Zona Rosa" y el secuestro de la hija de Duarte, Inés Guadalupe.

Sesori

Tras el largo impasse desde Ayagualo, el 1 de junio de 1986 el Presidente Duarte convocó a una nueva ronda de diálogo anotando:

"Quiero terminar la guerra. Voy a hacer un nuevo esfuerzo y dentro de este espíritu convoco a una tercera reunión de diálogo, sin armas, en el territorio nacional, a celebrarse a fines de julio o durante el mes de agosto. Esta nueva invitación la formulo expresando el sentimiento y la voluntad del pueblo salvadoreño que quiere la paz..."

El FMLN aceptó la invitación, pero fue hasta el 20-22 de junio que se encuentran en México delegados de ambas partes con Mons. Rivera, para preparar la reunión de Sesori, Departamento de San Miguel. Luego se reencontraron en Panamá en una segunda sesión preparatoria entre el 12 y el 14 de setiembre, sin que se lograra el consenso necesario para celebrar la tercera ronda. A pesar de ello Duarte se presentó el 19 de setiembre al poblado de Sesori, consciente que el FMLN-FDR sería el gran ausente.

Con este encuentro se cerró lo que consideramos la primera etapa del proceso de diálogo. Durante el nuevo impasse que generó el fracaso de Sesori ambas partes insistieron en la necesidad de la solución negociada, pero practicando la acción de "doble carril" de ganar el espacio en la mesa de negociación mediante la intensificación de las operaciones bélicas. Es en este contex-

to que el FMLN presentó una "Oferta política a los diferentes sectores sociales para buscar una solución al conflicto" (10 de junio de 1986) y una "Propuesta de un acuerdo trascendental para la humanización y reducción del impacto económico, social y político de la guerra" (26 de mayo de 1987). El GOES también hizo sus planteamientos de humanización y desescalamiento de la guerra, de "perdón y olvido" y de reanudación del diálogo que no tuvieron eco en los sectores insurgentes.

El Diálogo en el marco de Esquipulas II

Los compromisos adquiridos por el Presidente Duarte en los acuerdos de Esquipulas II condujeron a un nuevo encuentro con el FMLN, tras un periodo de tira y encoge y de presiones internacionales, sobre todo por parte del Presidente de Costa Rica, O. Arias, en favor de la reanudación del diálogo. La reunión se celebró el 4 y 5 de octubre de 1987 en la Nunciatura Apostólica en San Salvador, con la participación de Duarte, del Ministro de Defensa, Gral. Vides Casanova, y de representantes del FMLN y FDR. El moderador fue Mons. Rivera y Damas.

El FMLN insistió en sus propuestas de humanización del conflicto y de desintensificación de la guerra. El GOES presentó como marco de la negociación los acuerdos de Esquipulas II, defendiendo la necesidad de definir un mecanismo para alcanzar el cese del fuego y el desarme de la guerrilla, siempre que no se violen los postulados constitucionales. La reunión duró 20 horas y concluyó con la creación de dos comisiones con cuatro delegados cada una por cada parte, encargadas de estudiar los procedimientos para el cese del fuego y evaluar otros aspectos estipulados en Esquipulas II, respectivamente.

Continuando con el esfuerzo pacificador delegaciones de ambas

partes se reúnen por quinta vez en Caracas entre el 21 y 23 de octubre. El GOES reiteró sus tesis de "perdón y olvido" y no violencia como base de la pacificación y reconciliación nacional, y los compromisos de Esquipulas. Por su parte el FMLN reafirmó sus propuestas de julio de 1986 y de mayo de 1987.

En esta ocasión no se lograron acuerdos, principalmente por discrepancias en la implementación del cese del fuego, por lo que programaron otra ronda, este vez en México el día 30; la que fue suspendida por parte de la guerrilla ante el asesinato de Herbert Anaya, coordinador de la Comisión de Derechos Humanos no gubernamental.

La suspensión del encuentro de México, las elecciones legislativas y municipales de marzo de 1988 y la enfermedad del Presidente Duarte generaron otro impasse en el proceso de diálogo. Cabe destacar que los comicios dieron lugar en todas las ocasiones que se realizaron a un debilitamiento de las negociaciones. Ello fue el resultado del uso que cada una de las partes hizo de las votaciones con fines estratégico-tácticos, el GOES para demostrar su apoyo popular y capacidad de movilización y el FMLN para evidenciar la ilegitimidad del régimen.

Hasta ese momento las cinco rondas de diálogo no habían dado resultados positivos y en parte sólo habían creado expectativas en el pueblo salvadoreño. La UCA señaló esa situación anotando que:

"1987 ha sido otro año perdido para la paz y ganado para la guerra. Y, si el problema de la paz es el problema fundamental de El Salvador, eso es lo que define más fundamentalmente el año 1987. Se trata de un mal que no afecta a todos por igual, pero que afecta todo el país como estructura global y consiguiente-

mente a todo el conjunto de relaciones sociales y políticas y también a todos los individuos. La guerra ha dominado sobre la paz y las fuerzas de la guerra sobre las fuerzas de la paz."

Durante 1988 el GOES procuró obtener el consenso necesario para reanudar el diálogo, sobre todo teniendo en cuenta la pérdida de la mayoría legislativa que pasó a control de ARENA. En ese contexto el gobierno y el Partido Demócrata Cristiano lograron una declaración conjunta con los partidos minoritarios PAISA, AD, PPS y Liberación (28 de julio de 1988), en la que anotaron que *"La paz es nuestra primera preocupación y en función de ella realizaremos, conjuntamente, los máximos esfuerzos a fin de alcanzar ese don preciado del hombre y de la sociedad moderna..."*. La declaración agregó:

"Buscar la paz debe ser un trabajo colectivo y un propósito nacional, por ello estimamos como muy positivo, todo esfuerzo genuino que en favor de la paz realicen otros sectores y organizaciones..., siempre y cuando no violenten el proceso democrático ni el ordenamiento constitucional... La paz es necesaria y urgente para El Salvador, pero no a cualquier precio, por cuanto su vigencia solamente tiene sentido si ésta tiene un carácter estable, seguro y permanente."

Por su parte el FMLN renovó las propuestas de diálogo luego de las elecciones legislativas e inició hacia finales del año 1988 una ofensiva diplomática a nivel latinoamericano, en la que aducían que no tenían interlocutor para el diálogo por la enfermedad de Duarte. A ello se agregó la iniciativa del clero salvadoreño de convocar a un debate nacional, en un intento por obtener un documento de consenso que sirviera de base para la discusión en la reanudación del "diálogo

go-negociación". De esa convocatoria resultó el Comité Permanente del Debate Nacional (CPDN) que se sumó a otras instancias y organizaciones que presionaban por una solución negociada. Sin embargo, el impasse se mantuvo hasta el ascenso de un nuevo gobierno.

El año 1989 comenzó con una propuesta del FMLN (3 de enero) para postergar las elecciones presidenciales del 19 de marzo por un plazo de 6 meses (15 de setiembre), para crear el ambiente necesario para los comicios; siendo calificada como la "propuesta de paz más viable del FMLN". Luego de una serie de discusiones y de contrapropuestas por parte de los partidos políticos, el GOES respondió el 26 de febrero que cualquier acuerdo debe darse en el marco constitucional, el que establece la conclusión del mandato presidencial de Duarte el 1 de junio de 1989, por lo que propuso el cese de hostilidades definitivo, la incorporación del FMLN a la vida civil y política y el reconocimiento de la Fuerza Armada como único ejército en el país, pero sin postergar las votaciones más allá del plazo fijado por la Constitución. La iniciativa insurgente no fructificó y por el contrario el FMLN intensificó sus operaciones militares y terroristas para impedir la participación del electorado; sin embargo, en la primera vuelta se obtuvo un ganador, de lo cual la Convergencia Democrática, que participó por primera vez, aprovechando el espacio político abierto por las negociaciones de Esquipulas II, responsabilizó al FMLN por decretar un boicot electoral, que perjudicó a los partidos de izquierda moderada y a los minoritarios.

La importancia de la propuesta electoral de la guerrilla fue demostrar la posibilidad de lograr un debate nacional en torno a un problema de interés nacional, lo que creó nuevas perspectivas para reanudar el diálogo.

Los primeros acuerdos

El FMLN anunció el 6 de abril otra propuesta que sugería considerar al gobierno de ARENA como un régimen de transición y solicitaba la convocatoria a elecciones constituyentes y presidenciales, argumentando que "El futuro gobierno de ARENA es ilegítimo, por cuanto, ahora mucho más que los procesos electorales anteriores, las elecciones del 19 de marzo y sus resultados, no representan los deseos y la voluntad de la mayoría del pueblo salvadoreño." Más tarde, el 28 de mayo, propuso la reactivación del diálogo-negociación directa con el GOES y con los partidos políticos como mediadores. De inmediato el Presidente electo, Alfredo Cristiani, rechazó la primera iniciativa y señaló su disposición a negociar la incorporación del FMLN a la vida civil, como también lo hizo ARENA respecto a ambas propuestas insurgentes por salirse del marco constitucional.

La disposición presidencial al diálogo se reafirmó en el discurso de toma de posesión y con la creación de la CODIAL para acelerar las negociaciones, en las que participarían delegados de ONU y OEA en calidad de observadores. Así se inició la etapa final del proceso de diálogo.

México

Entre el 13 y el 15 de setiembre de 1989 se reunieron en México las delegaciones del GOES y el FMLN, con la participación de los obispos Mons. Romeo Tovar y Mons. Gregorio Rosa Chávez. La agenda del encuentro contempló: concepciones metodológicas y reglamentación del diálogo, intercambio de opiniones sobre las propuestas del FMLN; y agenda y calendario de las siguientes rondas.

Esta reunión sentó las bases de lo que sería el proceso de negociación, las que están contenidas en el Acuerdo

de México, que señaló el compromiso de ambas partes de dialogar "...en un esfuerzo de entendimiento negociador para terminar el conflicto armado por la vía política al más corto plazo posible, impulsar la democratización del país y reunificar a la sociedad salvadoreña. En tal sentido el diálogo se propone concertar el cese de hostilidades."

El acuerdo estableció "sesiones ordinarias con 30 días de intervalo para consultas y elaboración de propuestas." Así el siguiente encuentro se programó en San José, Costa Rica.

Moravia

Previo al encuentro en la casa pastoral de las Hermanas Clarisas en Moravia, Costa Rica, del 16 al 18 de octubre, el FMLN presentó una serie de iniciativas para acelerar las negociaciones y lograr avances concretos. El GOES se limitó a responder a las iniciativas.

En esta oportunidad, en que participaron, además de los obispos salvadoreños, Alvaro de Soto y Ricardo Gijoyo, representantes de los Secretarios Generales de ONU y OEA, respectivamente, se firmó el Acuerdo de San José, el que evidenció las diferencias conceptuales entre las dos delegaciones, que impidieron avances significativos. Quizás lo relevante fue que ratificaron la periodicidad de las negociaciones, fijando como sede del octavo encuentro la ciudad de Caracas el 20 y 21 de noviembre; reunión que no llegó a celebrarse por el inicio de la ofensiva guerrillera de noviembre.

En enero de 1990 el gobierno reactivó los esfuerzos de diálogo, solicitando al Secretario de Naciones Unidas, Pérez de Cuéllar, intervenir en el proceso, quien aceptó participar activamente. Con ello se inició una nueva fase, en la cual los avances fueron más evidentes.

Ginebra

Luego del impasse creado por la ofensiva general de noviembre, que el GOES aprovechó para presentar la "Proposición del Gobierno de la República para lograr la paz, consolidar la democracia en el país y reunificar a la sociedad salvadoreña", las delegaciones se reúnen el 4 de abril en Ginebra, con la mediación de Alvaro de Soto, representante del Secretario Pérez de Cuéllar, emitiendo una declaración de principios que regirán las conversaciones.

Los siete principios se resumen en:

1. el propósito es el fin del conflicto, iniciando con la concertación de acuerdos políticos para lograr el cese del enfrentamiento armado y la incorporación del FMLN a la vida civil, institucional y política;
2. el Secretario General es el auspiciador del proceso;
3. el método de negociación contempla el diálogo directo entre delegaciones y la intermediación del Secretario o su representante entre delegaciones al más alto nivel;
4. el Secretario o su representante son los únicos voceros del proceso;
5. el Secretario puede mantener contactos con terceros gobiernos que coadyuven al proceso;
6. los partidos políticos y organizaciones sociales salvadoreñas tienen un rol importante en el proceso y debe mantenerse contacto con ellas; y
7. se reconoce la utilidad del contacto del Secretario General con esas entidades salvadoreñas.

Caracas

El acuerdo de Ginebra facilitó la reanudación del diálogo sobre bases más firmes y una mayor amplitud del consenso en comparación con los esfuerzos precedentes. En ese contexto se celebró la ronda de Caracas del 16 al 21 de mayo, teniendo como documento de discusión una "propuesta de calendarización" del GOES y un "plan de negociación para conquistar la paz" del FMLN.

En Caracas se definió la agenda general y el calendario del proceso negociador. Respecto a la agenda se definieron tres puntos: acuerdos políticos para lograr la concertación del cese del enfrentamiento armado, el establecimiento de las garantías y condiciones para la incorporación del FMLN; y los acuerdos finales para la consolidación de los acuerdos y la verificación por parte de ONU. Asimismo se definieron

los temas: Fuerza Armada, Derechos Humanos, Sistemas Judicial y Electoral, Reforma Constitucional, Problemática económico-social, reincorporación de miembros del FMLN y verificación de ONU. Además se definió como fecha para implementar los compromisos de Ginebra, específicamente el cese del fuego, la de mediados de setiembre de 1991, la que no se cumplió.

Luego de Caracas, la siguiente ronda se celebró en Oaxtepec, México (19-25 de mayo) para discutir el tema de la Fuerza Armada, sin lograr avances concretos, pero sí un acercamiento de posiciones.

San José

El encuentro en San José (17-26 de julio) comenzó con la discusión sobre el tema "Fuerza Armada" a partir de los planteamientos de cada delegación:



El Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, estuvo involucrado en la solución del conflicto salvadoreño. Esta fue una de sus reuniones, con el presidente Alfredo Cristiani.

"Propuesta del Gobierno sobre Acuerdos relativos a la Fuerza Armada, para la concertación del cese del enfrentamiento armado y de todo acto que irrespete los derechos de la población civil" (33 puntos) y "Posición del FMLN para desmontar el militarismo, alcanzar el cese del fuego y avanzar a la democracia sin armas" (18 puntos).

Las discrepancias sobre el tema crearon una fuerte polémica que amenazó con la ruptura del diálogo. Para evitar esa situación Alvaro de Soto recurrió a un mecanismo que utilizó durante el resto del proceso, la discusión de aquellos temas en que existiera algún grado de consenso, dejando para el final los puntos polémicos. Así se discutió en San José sobre derechos humanos, firmándose un acuerdo sobre esa materia y sobre verificación internacional, que constituyó un avance significativo y aumentó las expectativas de los salvadoreños acerca de una solución negociada, verificada por una misión de Naciones Unidas. Esta misión de monitoreo, que en principio estuvo limitado al área de derechos humanos, se convirtió en el embrión de la misión de observadores de Naciones Unidas para El Salvador (ONUSAL), creada formalmente por el Consejo de Seguridad en mayo de 1991.

La siguiente ronda también se celebró en Costa Rica entre el 17 y el 22 de agosto para retomar el tema "Fuerza Armada", considerado el más complejo porque afecta a todos los restantes; de ahí que el representante del Secretario de ONU declaró, al concluir la reunión:

"No estamos en condiciones de anunciar acuerdos en este momento. Sin embargo, las discusiones habidas, tanto en reuniones directas como en sesiones separadas del Representante del Secretario General con cada una de las comisiones negociadoras, nos han permitido

recoger algunos elementos, que podrían servir para ir ensamblando, en su momento, acuerdos de carácter sustantivo."

En el mes de octubre de 1990 el Secretario Pérez de Cuéllar presentó un documento de trabajo denominado "Acuerdo sobre Fuerza Armada", que contempló una evaluación del funcionamiento del ejército y su depuración, la supresión de los cuerpos de seguridad y de los batallones de infantería de reacción inmediata (BIRI) y la creación de una policía nacional, entre otros aspectos.

Paralelo al diálogo-negociación cada una de las partes mantuvo acciones diplomáticas en diferentes foros, para obtener respaldo y fortalecer la imagen internacional. Al mismo tiempo los partidos políticos, agrupados en la "Comisión Interpartidaria" presentaron sus propios planteamientos de solución pacífica y de reformas constitucionales y legales. A ello se agregó el recrudecimiento de las acciones bélicas y la proximidad de las elecciones legislativas (marzo de 1991) que no favorecieron el ambiente para la continuación del diálogo, incluso se recurrió a subcomisiones de negociación para agilizar el proceso en aquellos puntos polémicos y se reiteró el compromiso de confidencialidad.

En ese ambiente enrarecido se celebró del 29 al 31 de octubre una reunión especial en México, sin que se lograra el diálogo directo entre las delegaciones, por lo que De Soto anunció un ajuste en el mecanismo de negociación, lo que evidenció la existencia de un nuevo impasse, que solo se superó tras los comicios legislativos. No obstante los esfuerzos del mediador y las sesiones secretas entre representantes de ambas partes se mantuvieron.

Hacia la solución negociada

Tras el impasse creado por las elecciones del 10 de marzo se inició la

última fase del proceso negociador. Lo anterior no quiere decir que se interrumpieran las reuniones, pues se celebraron rondas entre el 3 y 5 de enero y 1-2 de febrero en México y 19-20 del mismo mes en Costa Rica. No obstante el pesimismo imperante, De Soto afirmó "...puedo informar sin violar la confidencialidad que las pláticas están sobre rieles y están avanzando rápido, aunque de manera callada, sin mucha publicidad, como conviene para negociaciones serias. No tengo ninguna duda de que este esfuerzo puede tener éxito." Sin embargo, el impasse se mantuvo hasta abril.

Rondas de México

Considerando las disposiciones para reformas constitucionales que obligaban a presentar el proyecto de reforma antes del 30 de abril de 1991, fecha en que vencía el mandato de la Asamblea Legislativa, y la urgencia de reactivar el diálogo al más alto nivel, las delegaciones se reunieron en México entre el 4 y el 27 de abril, concluyendo con el "Acuerdo de México".

Las partes aprobaron un paquete de reformas a la Constitución, en lo que corresponde a Fuerza Armada, Poder Judicial, Derechos Humanos y Sistema Electoral, que fueron sometidas a consideración de la Asamblea Legislativa de inmediato y aprobadas por la legislatura saliente y la actual, sin mayores cambios. También se creó la Comisión de la Verdad, integrada por tres personalidades designadas por el Secretario de ONU, encargada de investigar graves hechos de violencia ocurridos desde 1980.

A ese encuentro y acuerdo sucedieron las rondas de Caracas (24 de mayo - 2 de junio), que se desarrolló en un clima de acusaciones mutuas de obstaculizar las negociaciones introduciendo nuevos elementos en los documentos de trabajo y en los debates,

Querétaro (16-24 de junio de 1991) y México (9-11 de julio), sin que se logran avances concretos, lo que creó una atmósfera pesimista sobre los resultados del diálogo cuando en el Acuerdo de Caracas se había fijado setiembre como límite para la concertación del cese del fuego. A ello se agregaron los secuestros de Gregorio Zelaya y Guillermo Sol Bang, éste cofundador de ARENA, que fue la principal causa de la suspensión de una nueva ronda programada para el 12 de agosto en México, por lo que los contactos continuaron con la intermediación de Alvaro de Soto y los encuentros de ambas partes con los partidos políticos.

Ante esa situación, Javier Pérez de Cuéllar decidió trasladar el diálogo a Nueva York para intentar avances específicos.

Negociaciones en Nueva York

En medio de las recriminaciones mutuas que se manifestaban desde meses atrás y con temores de ambas partes de dar pasos en falso de los que no pudieran retractarse, comenzó el 16 de setiembre una nueva ronda en Nueva York, la que se prolongó hasta el día 25. El FMLN propuso, en relación con la Fuerza Armada, un cambio general de doctrina de defensa y seguridad nacional, cambios en el sistema de formación militar, drástica reducción del aparato militar, depuración y pluralismo; además una tregua informal de un año para negociar en mejores condiciones. El GOES prometió evaluar la iniciativa, pero advirtiendo que el tiempo para negociar era limitado y la guerrilla debía mostrar mayor voluntad política.

A pesar del pesimismo inicial, en Nueva York las delegaciones dieron otro paso significativo, considerando que *"...para lograr el objetivo... es indispensable crear un conjunto de condiciones y garantías que aseguren el cumplimiento cabal de dichos acuerdos políticos por*

ambas partes", para lo que establecieron la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ), integrada por dos representantes del GOES, dos del FMLN y uno por cada partido o coalición con representación legislativa. Asimismo, acordaron un proceso de depuración y reducción de la Fuerza Armada, redefinición de la doctrina del ejército y ratificaron la creación de la Policía Nacional Civil (PNC). Además, lograron el consenso en algunos aspectos del tema económico y social, sobre todo en cuanto al régimen de tenencia de la tierra y concesión de créditos agropecuarios, y avanzaron en la discusión del costo social del ajuste estructural, el apoyo a proyectos de asistencia y desarrollo y la creación de un foro para la concertación económica y social.

COPAZ

En el acuerdo de Nueva York el paso más importante fue la creación de COPAZ, pues constituye la instancia para facilitar la incorporación de los miembros del FMLN a la vida civil, política e institucional, al convertirse en un foro pluripartidista con numerosas atribuciones en todos los ámbitos de los acuerdos de paz que se firmarían posteriormente.

COPAZ comenzó su gestión en forma transitoria tras una reunión del GOES, FMLN y partidos políticos el 10-11 de octubre en México, con la intención de acelerar los trabajos previos, sobre todo proyectos de leyes, a la entrada en vigencia de la comisión.

Ambas delegaciones retornaron a México para discutir lo que se denominó la "agenda comprimida", aprobada en Nueva York y destinada a facilitar las subsiguientes reuniones al definir puntos específicos de los temas pendientes de negociación, con la intención de lograr un *"cese de fuego de duración pre-determinada, corto y dinámico, durante el cual no habrían negociaciones sustantivas, sino únicamente las medidas*

necesarias para poner en práctica los acuerdos alcanzados." Esta agenda comprimida contempló los puntos pendientes de los temas: Fuerza Armada, Sistema Judicial, Sistema Electoral, ratificación de la reforma constitucional, tema económico y social, condición del cese del enfrentamiento armado (CEA), ratificación política del FMLN, verificación por ONU y calendario de implementación.

Esta nueva ronda comenzó el 14 de octubre, sin que las acciones bélicas de ambas partes cesaran, concluyendo el día 21 sin la firma de acuerdos, aunque con consenso en la mayoría de los puntos en discusión; de ahí que las expectativas aumentaron considerablemente en todos los sectores.

Sin embargo, las negociaciones se reanudaron en México el 4 de noviembre en medio de tensiones crecientes por el aumento del sabotaje y las operaciones del FMLN, que recurría una vez más a la demostración de fuerza en el terreno para lograr mayores concesiones en la mesa de diálogo. La situación fue compleja y el Presidente Cristiani no descartó, el 11 de noviembre, la posibilidad de suspender las conversaciones.

En medio de ese ambiente el FMLN decretó el día 16 una tregua unilateral con la intención de *"...generar así mejores condiciones al proceso de negociación y solución política al conflicto"*, según la propuesta formulada por la guerrilla.

Luego de ese anuncio y de una breve pausa en el diálogo -la ronda concluyó el día 21-, las partes se reúnen en San Miguel Allende, México del 25 de noviembre al 10 de diciembre, para discutir los temas pendientes y de hecho los más complejos, incluido el del cese del fuego definitivo. Esta ronda fue una de las más críticas, como lo reconoció Alvaro de Soto, pero concluyó con el compromiso de continuarla seis días después en Nueva York.

Efectivamente, el 16 de ese mes se reanudó en la sede de Naciones Unidas con una acción personal del Secretario Pérez de Cuéllar, quien presentó un documento de trabajo sobre la PNC y la depuración de la Fuerza Armada para desentrabar las negociaciones. Esta ronda se extendió hasta el último minuto del año 1991, pasando por momentos cercanos a la ruptura; sin embargo, gracias a la disposición de ambas partes de reconocer que la solución negociada a esas alturas era un fenómeno irreversible e insustituible, pues se habían superado prácticamente todos los obstáculos, y a la presión internacional se firmó el Acta de Nueva York, la que reconoció la existencia de acuerdos definitivos que daban por concluidas las negociaciones y por tanto *"Su ejecución pondrá término definitivo al conflicto armado salvadoreño"*, estableciendo el periodo del CEA del 1 de febrero al 31 de octubre de 1992. Sin embargo, quedó pendiente el calendario de ejecución de los acuerdos y la modalidad del fin de la estructura militar del FMLN, pero con el compromiso de *"...mantener la atmósfera necesaria para continuar y profundizar las decisiones unilaterales que han tomado para evitar toda actividad militar."*

La última ronda del largo proceso de diálogo-negociación se celebró en Nueva York entre el 6 y el 16 de enero, lográndose el consenso sobre los aspectos finales de los acuerdos definitivos que serían firmados en México el 16 de ese mismo mes.

Cese del Fuego

El 16 de enero se firmaron en Chapultepec, México los Acuerdos de Paz que ponían término a doce años de guerra, por lo que el acto de rubricación revistió gran magnitud al participar delegaciones del GOES y el FMLN, el nuevo Secretario General de Naciones Unidas, Boutros Boutros-Ghali, los mandatarios del grupo de países amigos del Secreta-



A la firma de los acuerdos de Chapultepec, México, entre representantes del gobierno de El Salvador y el FMLN, asistió el presidente Alfredo Cristiani. Carlos Salinas de Gortari, presidente mexicano, lo acompañó en el acto.

rio (Colombia, España, México y Venezuela) y de los países centroamericanos, además de invitados especiales. Sin embargo, el gran ausente de ese acto fue Javier Pérez de Cuéllar.

En definitiva se trata de uno de los acuerdos más completos, pues se refieren no solo a un simple cese del enfrentamiento armado, sino a un cambio en la estructura del ejército y los cuerpos de seguridad y a otros aspectos fundamentales de la sociedad salvadoreña, pues en realidad constituyen un intento por transformar esa sociedad, superando las causas que dieron origen al conflicto; de ahí que Alvaro de Soto los haya calificado de "revolución negociada".

Los acuerdos constan de ocho capítulos: Fuerza Armada; Policía Nacional Civil; Sistema Judicial; Sistema Electoral; Tema Económico y Social; Participación Política del FMLN; Cese del Enfrentamiento armado; y Verificación de las Naciones Unidas y varios anexos sobre puntos específicos.

Durante los actos de firma el

Presidente Cristiani señaló:

"Asistido por el aliento vigoroso de una racionalidad que no tiene precedentes en nuestros métodos sociales y políticos para resolver profundas diferencias, luego de un intento y complejo proceso de negociación, estamos todos aquí por un acuerdo de paz definitivo y concreto que el pueblo salvadoreño asume como compromiso general de la Nación. El carácter inequívocamente nacional del Acuerdo de Paz suscrito este día, le da la posibilidad efectiva de paz que de él deriva una condición muy especial que tampoco tiene precedentes entre nosotros, en realidad entendemos que desde lo que ahora comienza a ocurrir en El Salvador no es el restablecimiento de una paz persistente, sino la inauguración de una paz auténtica, fundada en el consenso social, en la armonía básica entre todos los sectores sociales, políticos e ideológicos y sobre todo

en la concepción del país como totalidad, sin exclusiones de ninguna índole. Nos quedaríamos injustamente cortos si viéramos solo hacia el pasado inmediato para medir la magnitud de lo que ocurre en El Salvador de un tiempo a esta parte..."

Por su parte, Shafick Handal, miembro de la Comandancia General del FMLN, afirmó en ese mismo acto:

"La firma del acuerdo de paz marca la culminación de una etapa decisiva en la amarga y heroica lucha del pueblo salvadoreño por sus ideales de libertad, justicia, democracia, dignidad humana y progreso.

Ha sido la rebeldía indomable de miles y miles de salvadoreños en su mayoría jóvenes y también niños como los de Chapultepec, la que ha conducido a que la Nación parte ese nuevo consenso que asegura a todos sus hijos iguales derechos de participación en la conducción del país.

Lo principal de este logro es el fin de la hegemonía militar sobre la nación civil, el final de una larguísima época durante la cual fueron ahogados los ideales liberales de los próceres de la independencia en beneficio de una minoría opulenta apoyada en la fuerza que llegó a volverse insensible al clamor del pueblo laborioso y pobre.

"Los acuerdos que hemos firma-

do contienen el diseño del nuevo país que deseamos los salvadoreños, la vida que queremos vivir los salvadoreños..."

El FMLN está consciente de los riesgos y dificultades de los obstáculos a vencer para que esta obra sea realizada cumpliendo en letra y espíritu los documentos firmados, de ello dependerá la estabilidad, la solidez de la paz y el futuro de la patria..."

En definitiva, los acuerdos de paz constituyen, como afirmó el Presidente de México, Carlos Salinas, del "...triunfo de El Salvador [que...] es también el triunfo de las armas de la razón sobre aquellas de la destrucción, y por eso es un triunfo del mundo." Ello tiene mayor sentido si miramos el largo recorrido (25 rondas de diálogo) que necesitaron los negociadores para lograr el cese de hostilidades y los cambios mínimos indispensables para garantizar una paz estable y duradera. Sin embargo, con la rúbrica de los acuerdos apenas comienza la verdadera tarea de reconstrucción y reconciliación del pueblo salvadoreño, en la que deben converger los esfuerzos decididos de todos los sectores de esa sociedad, pues de lo contrario la superación definitiva de la guerra puede ser obstaculizada por minorías radicalizadas, como lo afirmó el Presidente español, Felipe González: "La libertad, la democracia y el desarrollo económico han de ser los grandes protagonistas y vencedores del futuro que hoy se inaugura, porque América Latina no puede consentir ya que las armas que intenten resolver lo que solo el diálogo y la cooperación podrán construir."

1. Esta tesis, que se mantiene a lo largo de toda la fase de negociaciones, fue reconocida por jefes guerrilleros desde inicios del conflicto. El Comandante guerrillero Juan Ramón Medrano anotaba a principios de los años ochenta: "Hemos ido madurando poco a poco y hemos demostrado suficiente conciencia de la complejidad del mundo y de la política internacional del momento como para saber que no podemos imponer ningún tipo de gobierno radical de un día a otro... Aún más, creemos que un plan radical sería perjudicial para nuestro país y simplemente provocaría o justificaría actitudes beligerantes hacia nosotros... Si alguien hubiera dicho en algún momento que queremos la destrucción del ejército, estamos seguros que eso fue un error... La institución como tal puede permanecer, siempre y cuando se adhiera a los lineamientos de un gobierno de amplia participación nacional... No vamos a confiar en ninguna garantía que no contemple el reconocimiento del poder militar a nuestra organización". Citado por Baloyra, Enrique. *El Salvador en transición*. San Salvador; UCA Editores; 1987. P. 219.
2. La propuesta señaló como puntos básicos para alcanzar la solución pacífica del conflicto:
 1. rescate de la soberanía nacional y el logro de una solución justa,
 2. celebración de un diálogo directo sin precondiciones para discutir globalmente los problemas de la sociedad salvadoreña;
 3. las partes involucradas son los gobiernos de El Salvador y Estados Unidos, por una parte, y el FDR y FMLN, por otra;
 4. la alianza FDR-FMLN es parte indispensable e indivisible en el proceso de negociación;
 5. se requiere la participación de terceros como gestores de buenos oficios y testigos, nacionales y extranjeros.
3. La "oferta de paz", que estaba dentro del marco de la Constitución, contempló una amnistía general para delitos políticos, eliminación de los métodos de represión, la seguridad de un espacio político para la incorporación del FMLN-FDR al proceso democrático y, por ende, la desmovilización del movimiento insurgente.

4. La propuesta de 18 puntos sobre humanización de la Guerra contemplaba suspensión de la guerra aérea, del uso de armas de alto alcance, del uso de minas y del sabotaje económico; cese de la destrucción de viviendas e infraestructura en zonas conflictivas; libre repoblación; libre tránsito; y, en general, respeto a los derechos humanos.
5. La delegación del GOES estuvo integrada por: Presidente Duarte, Gral. Vides, Fidel Chávez M., Julio A. Rey P., Abraham Rodríguez, Cor. Reynaldo López, José L. Grande P. y Federico Bloch. La del FMLN-FDR por: Leonel González, Guillermo Ungo, Shafick Handal, Rubén Zamora, Facundo Guardado, Jorge Meléndez, Héctor Oquellí C. y Jorge Villacorta.
6. UACA. "Otro año perdido para la paz". *El Mundo*. San Salvador. 31 de diciembre de 1987.
7. Acevedo, Carlos. "La propuesta de paz más viable del FMLN". ECA. San Salvador. N°s. 483-484. Ene.-Feb. 1989.
8. La Comisión juramentada fue integrada por Dr. Oscar Santamaría, Ministro de Justicia; Cor. Juan Martínez V., Ministro de la Presidencia; David Escobar G., escritor; Dr. Abelardo Torres, abogado; y Dr. René Contreras, Rector de la UNSSA. A ella se agregó más tarde el entonces Cor. Mauricio Vargas.
9. Las propuestas del FMLN fueron: Propuesta para lograr la democratización, el cese de hostilidades y la paz justa y duradera; Propuesta de reformas a la Constitución Política; Propuesta para la autodepuración y profesionalización de la Fuerza Armada; Propuesta para el cese de la represión y la vigencia de las libertades democráticas; Propuesta para el juicio de las reformas al sistema judicial; Proyecto de Ley de defensa y garantía de los derechos humanos; y Propuesta de Acuerdo para el cese del fuego.
10. Sobre este aspecto la revista ECA anotó como principales resultados del diálogo "Haber colocado el proceso de diálogo-negociación bajo los auspicios de las Naciones Unidas ha sido un factor sumamente importante, porque ello ha dado al proceso mayores garantías de continuidad que las que tuvo en el pasado. La mediación del representante personal del secretario general ha sido profesional y especializada. En este sentido se ha ganado mucho al no haber tomado en cuenta a los obispos de San Salvador, pues no es lo suyo mediar directamente en un proceso complejo y delicado con graves implicaciones políticas y diplomáticas..."
- "Además del cambio de mediador, hubo otra novedad muy importante en el procedimiento de mediación, el cual fue modificado sustancialmente. El cambio de procedimiento se produjo cuando las conversaciones se estancaron y los esquemas usados hasta entonces pusieron en peligro su continuidad..."
- "Ahora los encuentros oficiales de las dos delegaciones sólo se llevan a cabo cuando han sido suficientemente preparados y hay algunos acuerdos iniciales conseguidos...". ECA. San Salvador. N°s 507-508. Ene.-Feb. 1991. P. 12.
11. ECA anotó: "No cabe duda que, a partir de la reunión de Ginebra, el 4 de abril, el horizonte del proceso de diálogo-negociación en El Salvador es muy otro que el anterior. El encuentro de Ginebra —y los compromisos en que cristalizó— permitieron la decantación de diversos dinamis-mos objetivos y subjetivos, nacionales e internacionales cuya convergencia ha entrado ese nuevo horizonte del proceso. Desde luego, la mayoría de tales dinamis-mos venía operando desde algún tiempo atrás, pero ha sido en el marco del nuevo horizonte donde han cristalizado las novedades cualitativas a las cuales aludimos". ECA. San Salvador. N° 502. Ago., 1990. P. 577.
12. El comunicado de prensa de Oaxtepec indica: "Ambas partes están conscientes de la dificultad que encierra la temática de la negociación, y particularmente la del primer tema. No se han producido todavía acuerdos. Sin embargo, existe un claro compromiso de alcanzar tales acuerdos, dentro del calendario acordado en Caracas, se ha producido un movimiento en esta dirección que no tiene precedente en la historia de contactos entre el Gobierno y el FMLN.
13. En el comunicado de prensa se destaca: "Dicha misión deberá prestar especial atención a la observancia de los derechos a la vida, a la integridad y a la seguridad de la persona, al debido proceso legal, a la libertad de asociación. En este contexto, se esforzará sobre todo en establecer cualquier situación que parezca revelar una práctica sistemática de violación a los derechos humanos y, en su caso, recomendar a la parte a la que el asunto concierna, las medidas apropiadas para erradicar esa práctica".
14. Los miembros de la Comisión de la Verdad son: Belisario Betancurt, Ex Presidente de Colombia; Reynaldo Figueredo, ex canciller de Venezuela y Thomas Burgenthal, jurista norteamericano.
15. Los miembros de COPAZ son: del GOES: Cor. Juan A. Martínez; de la Fuerza Armada: Gral. Ernesto Vargas; del FMLN: Joaquín Villalobos y Francisco Jovel; de los partidos: Fidel Chávez (PDC), Armando Calderón S. (ARENA), Ciro Cruz. (PCN), Guillermo A. Guevara (MAC), Mario Aguiñada C. (UDN) y Rubén Zamora (CD) en calidad de miembros propietarios.
16. Los partidos políticos participantes son: Partido Democracia Cristiana, Alianza República Nacionalista (ARENA), Conciliación Nacional, Unión Democrática Nacionalista y Convergencia Democrática, coalición integrada por el Movimiento Nacional Revolucionario, Movimiento Popular Social Cristiano y Partido Social Demócrata.